

Presentación:

La Creatividad y su Revolución para la Mejora Educativa y la Justicia Social

Creativity and its Revolution for Educational Improvement and Social Justice

Jessica Cabrera Cuevas *

Universidad Autónoma de Madrid, España

Una revolución puede significar en algunos casos un cambio profundo, de raíz, como en otros casos, puede ser solo una modificación de lo existente. Como coinciden algunos autores, *caminamos a hombros de gigantes*, siendo el universo de la educación, un campo fértil para nuevas transformaciones gracias al trabajo y los aprendizajes de nuestros mentores. Ante una sociedad con tendencia a una mayor globalización y tecnologización, existe una gran demanda para la mejora permanente de la calidad educativa y una renovación pedagógica que responda a los requerimientos actuales. Es imprescindible y urgente encontrar el equilibrio entre lo que debe ser superado, y aquello que debe ser conservado con un sentido revitalizador (Morin, 2015). Diríamos que la educación necesita un cambio revolucionario, no sólo en materia de reformas, sino trascendente, profundo a la vez que amplio.

Por una parte, y como señala el investigador en creatividad, Ken Robinson (2015), las tecnologías digitales están transformando nuestra forma de percibir la realidad, de pensar, de sentir, de jugar, de relacionarnos, y, por otro lado, existe una gran preocupación por replantear la educación y recuperar valores perennes en ámbitos esenciales para el vivir y el convivir, junto con la reafirmación de una visión humanista (Unesco, 2015). Al respecto, se considera con especial y creciente atención los temas de género (Venegas, 2017), la Justicia Social y Liderazgo (Murillo y Hernández-Castilla, 2014) así como la inclusión educativa, especialmente en la infancia más vulnerable, de manera que sea posible apostar por una mejora en las diferentes dimensiones pertinentes, profesional, comunitaria y política (Domínguez, et. Al, 2018). Interesa, por tanto, la calidad de vida de la sociedad actual y de las futuras generaciones, considerando para ello imprescindible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, para la sociedad global, como en las Orientaciones para las universidades, centros de educación superior y el sector académico (2017). En este contexto, es de suma relevancia atender al triángulo de vida individuo/sociedad/naturaleza propuesto por autores como Guevara, Höeffel, Viana y D'Ambrósio (1998) o Moraes y Bataloso (2015) entre otros.

De acuerdo con esta realidad, se requiere una mejora en la eficacia de los nuevos procesos de cambio económico y social, así como en particular, en el ámbito educativo, el cual

*Contacto: jessica.cabrera@uam.es

presenta necesidades que no está cubriendo el sistema tradicional. Al respecto, la emergencia de un paradigma integrador, multi, inter y transdisciplinar, que responda a los actuales problemas de la condición humana y de su entorno, nos acerca a una demanda creciente por la investigación y formación en creatividad y sus diversos ámbitos aplicados en innovación. Según investigaciones realizadas por el grupo de investigación GIAD, de la Universidad de Barcelona, el enfoque transdisciplinar favorece ampliamente el desarrollo de la creatividad (Cabrera, 2016). Por otra parte, diversos investigadores convergen ante la relevancia de la creatividad en un mundo global, dejando claro que en creatividad aplicada “La innovación es un factor decisivo en la sostenibilidad y el desarrollo de cualquier proyecto, sea de tipo empresarial, tecnológico, cultural o educativo” (Maidagán Ceberio, Garagalza y Arrizabalaga, 2009, p. 9).

La creatividad se viene investigando en diferentes ámbitos con mayor interés en las últimas décadas (Torre y Violant, 2006). Planteamos que es un fenómeno pues, en palabras de D. Bohm (2002, p. 31), “la creatividad, es algo imposible de definir con palabras”. Este constructo teórico ha ido evolucionando en mayores niveles de complejidad en las tendencias de su campo de conocimiento, investigación y aplicación (Cabrera, 2011). Mucho antes de proponerse como un área de investigación relevante por Guilford en 1950, se comenzó a estudiar como una característica particular en los individuos con la Teoría de la Superdotación de Terman, de 1925 (citados en Cabrera, 2009), no obstante, aunque los estudios de la creatividad hayan avanzado a modelos componenciales considerando el ámbito social con autores como Amabile (1996), Csikszentmihalyi (1998) y Sternberg y Lubart (1999), y más aún, la investigación alcance ámbitos vinculados a disciplinas del paradigma de complejidad y a la evolución de consciencia (Blay, Bohm, Capra, Moraes, Morin, Maturana, Sheldrake, Prigogine, Wilber, de la Torre, de la Herrán, entre otros) (citados en Cabrera 2018), encontramos diferentes estudios que siguen ampliando el campo de conocimiento en cada uno de los niveles tradicionales como los más emergentes, por ejemplo: Sobredotación y desarrollo del talento humano (Blumen, 2008); creatividad y personalidad (Romo, Sánchez y Alfonso, 2017), la estimulación del pensamiento creativo, la neuropsicología y nuevos instrumentos de evaluación (Costa-Lobo, Campina y Menezes, 2017; Costa-Lobo et al., 2016), así como más recientes investigaciones acerca de la creatividad e intuición y sus implicaciones en la educación (Bejarano, 2017). Además de lo estudiado respecto al contexto que favorece los aprendizajes, la participación y la creatividad ampliamente estudiado a nivel de aula para promover el clima, el humor, el juego, y valores de respeto y libertad, actualmente, está tomando relevancia en materia de innovación educativa, atender a repensar la generación de espacios en el contexto de la arquitectura de las escuelas, considerando transformaciones espaciales -totales o parciales- coherentes a las nuevas propuestas pedagógicas y didácticas orientadas con diseños más amables y estimulantes para la comunidad educativa (Camacho, 2017).

Generar las mejores condiciones para el desarrollo de la creatividad es una finalidad que con certeza trae muchos beneficios, no obstante, hemos de tener presente que es importante aprender de los errores y formar también cuando hay crisis y adversidades. Torre (2011) afirma que “el sistema educativo actual no prepara para enfrentar creativamente la adversidad y la inestabilidad” (p.11). Concordamos que los individuos poseen un potencial de transformación e innovación ilimitado, como afirma el premio Nobel de Química Ilya Prigogine (1997), por tanto, somos optimistas en las implicaciones que tiene la investigación en creatividad y las propuestas de innovación educativa para favorecer la mejora educativa.

En formación de profesorado, nuestros estudiantes de grado y máster pueden realizar diseños de investigación o proyectos de innovación en sus trabajos de fin de grado (TFG) o trabajo de fin de máster (TFM) respectivamente, en los cuales podemos constatar el creciente interés que se despierta desde sus prácticas, el promover propuestas de innovación. Se proponen, por ejemplo, algunas implementaciones de metodologías y recursos para favorecer la inclusión en su amplio abanico de posibilidades, como otros temas en torno a potenciar competencias y habilidades sociales y personales, educación en valores tendientes a nuevas formas de colaboración, inclusión y a Educar para *la Paz* y para la *Justicia Social*.

Hemos de replantearnos el sentido auténtico del universo que comprenden las escuelas; el papel de la creatividad en sus principios, en su profesorado participante (Cabrera, 2015), en sus metodologías, en la generación de sus espacios, en generar riqueza en su tiempo de ocio (Menchén, 2011), en su conexión con otras escuelas y su capacidad de participar en redes que promuevan el fortalecimiento de su propio sello como comunidad y se comprometan con generar innovación en su centro educativo (Torre, 1998). Apostamos por una creatividad que promueva valores de paz y justicia social, que genere pasión por aprender, competencias personales que los preparen para el presente y futuro, que promueva el entusiasmo por recrearse a sí mismo y aportar bienestar al entorno. Podemos finalmente, aventurarnos a que la creatividad se vincule a una evolución de consciencia (Cabrera, 2018), esto implica, favorecer una formación que se ocupe de promover valores en torno a la consciencia de sí mismo, la consciencia social y la consciencia planetaria.

Referencias

- Amabile, T. (1996). *The Social Psychology of Creativity*. Nueva York, NY: Westview Press.
- Bejarano, V. (2016) *La intuición creadora: implicaciones y aplicaciones en la educación creativa*. (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid.
- Blumen S. (2008). Motivación, sobredotación y talento: un desafío para el éxito. *Revista de Psicología*, 26(1), 147-184.
- Bohm, D. (2002). *Sobre la creatividad*. Barcelona: Kairós.
- Cabrera, J. (2009). *Creatividad hoy. Una evolución hacia mayores niveles de conciencia y complejidad*. *Revista Educación y Futuro*, 21, 15-42.
- Cabrera, J. (2015). Creatividad, complejidad y formación: Un enfoque transdisciplinar. *Revista Complutense de Educación*, 26(3), 505-526.
- Cabrera, J. (2016). Tendencias transdisciplinarias. Un enfoque favorable para la formación en creatividad y la creatividad para la formación. En Graça, Lorenzo y Regina (Eds.), *Inovação e Educação. Formação Docente e Experiências Criativas* (pp. 47-68), Ijuí: Editora Unijuí.
- Cabrera, J. (2018). Epistemología de la creatividad desde un enfoque de complejidad. *Revista Educación y Humanismo*, 20(35), 113-126. <https://doi.org/10.17081/eduhum.20.35.3127>
- Camacho, A. (2017). La arquitectura escolar: Estudio de percepciones. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(1), 31-56. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.1.002>
- Csikszentmihalyi, M. (1998). *Creatividad: El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención*. Barcelona: Paidós.
- Costa-Lobo, C., Campina, A. y Menezes, J. (2017). Criatividade nas realidades educativas: considerações teóricas. *Revista Diálogos Possíveis*, 1, 2-23.

- Costa-Lobo, C., Sousa, M., Campina, A., Vestena, C. y Cuevas, J. (2016). Potencial criativo e processos cognitivos em crianças: Da identificação precoce às intervenções futuras. *Revista Diálogos Possíveis*, 15(2), 65-94.
- Guevara, A. D. H., Höeffel, J. L., Viana, R. M. y D'Ambrósio, U. (1998). *Conhecimento, cidadania e meio ambiente*. São Paulo: Peirópolis.
- Domínguez, B., Sáez, I., Domínguez, I. y Olea, M. (2018). Colaboración y redes socioeducativas para la inclusión de la infancia vulnerable. *Educatio Siglo XXI*, 36(2), 21-42. <https://doi.org/10.6018/j/332991>
- Maidagán, M, J, Ceberio, I., Garagalza, L. y Arrizabalaga, G. (Eds.). (2009). *Filosofía de la innovación. El papel de la creatividad en un mundo global*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Menchén, F. (2011). *La riqueza del tiempo libre. Cómo activar tu creatividad en el tiempo de ocio*. Ciudad de México: Trillas.
- Moraes, M. C. y Bataloso, J. (2015). *Transdisciplinaridade, Criatividade e Educação. Fundamentos ontológicos e epistemológicos*. Campinas: Papirus.
- Morin, E. (2015). *Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Murillo, F. J. y Hernández-Castilla, R. (2014). Liderando Escuelas Justas para la Justicia Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 3(2), 13-32.
- Prigogine, I. (1997). *El fin de las certidumbres*. Madrid: Taurus.
- Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas. La revolución que está transformando la educación*. Barcelona: Grijalbo.
- Romo, M., Sánchez, M. y Alfonso, V. (2017). Creativity and personality across domains: A critical review. *Anuario de Psicología*, 47(2), 57-69.
- SDSN. (2017). *Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*. Nueva Zelanda: Pacific Edition.
- Sternberg, R. y Lubart, T. (1999). *El concepto de creatividad. Perspectiva y paradigma*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Torre, S. (2011). *La adversidad esconde un tesoro. Otra manera de ver la adversidad y la vida*. Madrid: Círculo Rojo Investigación.
- Torre, S. (1998). *Cómo innovar en os centros educativos. Estudio de casos*. Madrid: Escuela Española.
- Torre S. y Violant V. (2006). *Comprender y Evaluar la Creatividad*. Málaga: Aljibe.
- Venegas, M. (2017). Coeducar las relaciones afectivo-sexuales para pro-mover la igualdad sexual y de género y la justicia social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 13-28. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.001>